



**REQUISICIÓN DE COMPRA  
RECURSO ORDINARIO**

69-2024

<b>SOLICITA:</b>	MIGUEL ANGEL TRIANA ESTRADA	<b>REQ. No.</b>	
<b>ÁREA o DEPARTAMENTO</b>	RECURSOS MATERIALES	<b>FECHA:</b>	24/04/2024

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
2961	2000	1	Juego	Balata delantera	2,200.00	2,200.00
2961	2000	1	Juego	Balata trasera	1,900.00	1,900.00
3551	3000	1	servicio	Reparación de Boster	2,800.00	2,800.00
3551	3000	1	servicio	Servicio de mano de obra	500.00	500.00

<b>SUBTOTAL:</b>	\$ 7,400.00
<b>I.V.A 16%:</b>	\$ 1,184.00
<b>TOTAL:</b>	\$ 8,584.00

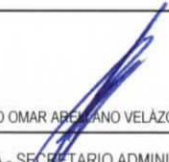
<b>FORMA DE PAGO:</b>	CHEQUE ( )	TRANSFERENCIA ( )
PARCIAL ( )	TOTAL ( )	
BANCO:		NO. CUENTA:
clabe:		

**OBSERVACIONES:**

Mantenimiento correctivo a vehiculo Crafter , placas 8GPB64

  
MIGUEL ANGEL TRIANA ESTRADA  
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
Nombre y Firma

  
IRMA GUADALUPE ACOSTA ROBLES  
VALIDACIÓN PRESUPUESTAL - REC. FINANCIEROS  
Nombre y Firma  
24.04.2024

  
PEDRO OMAR APELLANO VELÁZQUEZ  
SUPERVISA - SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Nombre y Firma

  
VICTOR RAVERERO VÁZQUEZ  
AUTORIZA - RECTOR  
Nombre y Firma

# SERVICIO DE FRENOS "HERCULES"



☎ 33 18-45 87-85  
33 17-05 82-63



FOLIO

266

FECHA

DÍA	MES	AÑO
24	Abril	24

PRESUPUESTO

Av. Pedro Parra Centeno No.113, Tlajomulco de Zuñiga, Jal.

CLIENTE: Universidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara

DOMICILIO: TEL.

VEHICULO: Crafter KILOMETRAJE:

MARCA: VW PLACAS: 8 GPB 64

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNT.	IMPORTE
	Balata Delantera		\$ 2,200
	Balata Trasera		\$ 1,900
	Rectificar		
	Reparación de Booster		\$ 2,800
	Lubricar Bujes Caliper		
	Servicio		\$ 500

CANTIDAD CON LETRA

TOTAL \$ 7,400	IVA 1,184	NETO 8,158.4
ANTICIPO \$		SALDO \$

DEPUÉS DE HECHO ESTE PRESUPUESTO SI SU VEHICULO QUEDA DENTRO DEL TALLER CAUSARA PENSIÓN DE \$15.00 PESOS M.N. POR DÍA, HAGASE O NO EL TRABAJO. YA TERMINADO TOTALMENTE LA REPARACIÓN DE DICHO VEHICULO SI NO ES RECOGIDO TAMBIÉN CAUSARA PENSIÓN DE \$35.00 PESOS M.N. POR DÍA. NO NOS HACEMOS RESPONSABLES DE ROBO O DE VALORES QUE NO SEAN DEPOSITADOS EN NUESTRA OFICINA.

**ESTE PRESUPUESTO ESTÁ SUJETO A CAMBIOS**

CLIENTE

SERVICIO DE FRENOS HERCULES

TODOS LOS TRABAJOS REALIZADOS POR SERVICIOS DE FRENOS HERCULES ESTÁN GARANTIZADOS POR UN PERIODO DE 30 DÍAS O 2,000 KMS. LO QUE OCURRA PRIMERO EN MANO DE OBRA Y REACCIONES (EXCEPTO PARTES ELÉCTRICAS).

# SERVICIO DE FRENOS "HERCULES"



☎ 33 18-45 87-85  
33 17-05 82-63



FOLIO	
266	

FECHA		
DIA	MESES	AÑO
24	Abril	24

## PRESUPUESTO

Av. Pedro Parra Centeno No. 113, Tlajomulco de Zuñiga, Jal.

CLIENTE: Universidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara

DOMICILIO: TEL:

VEHICULO: Crafter KILÓMETRAJE:

MARCA: VW PLACAS: 8 GPB 64

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNT.	IMPORTE
	Balata Delantera		\$2,200
	Balata Trasera		\$1,900
	Rectificar		
	Reparación de booster		\$2,800
	Lubricar bujes Caliper		
	Servicio		\$500

CANTIDAD CON LETRA

TOTAL \$	7,400	IVA	1,184	NETO	8,584
ANTICIPO \$				SALDO \$	8,584

DESPUÉS DE HECHO ESTE PRESUPUESTO SI SU VEHICULO QUEDA DENTRO DEL TALLER CAUSARA PENSIÓN DE \$15.00 PESOS M.N. POR DÍA, HAGASE O NO EL TRABAJO. YA TERMINADO TOTALMENTE LA REPARACIÓN DE DICHO VEHICULO SI NO ES RECOGIDO TAMBIÉN CAUSARA PENSIÓN DE \$35.00 PESOS M.N. POR DÍA. NO NOS HACEMOS RESPONSABLES DE ROBO O DE VALORES QUE NO SEAN DEPOSITADOS EN NUESTRA OFICINA.

ESTE PRESUPUESTO ESTÁ SUJETO A CAMBIOS

CLIENTE

SERVICIO DE FRENOS HERCULES

TODOS LOS TRABAJOS REALIZADOS POR SERVICIOS DE FRENOS HERCULES ESTÁN GARANTIZADOS POR UN PERIODO DE 30 DÍAS O 2,000 KMS. LO QUE OCURRA PRIMERO EN MANO DE OBRA Y REACCIONES (EXCEPTO PARTES ELÉCTRICAS).



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

## RECURSOS MATERIALES y SERVICIOS GENERALES

OFICIO UPZMG/SADMVO/RMySG/29/2024

ASUNTO: *petición de compra*

*Tlajomulco de Zúñiga, Jal. a 18 de abril de 2024*

### UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Por medio del presente solicito su apoyo para llevar a cabo la reparación, sustitución de piezas dañadas del vehículo Crafter con placas 8GPB64, así mismo requiere servicio de mantenimiento correctivo del sistema de frenos. Cabe señalar que es de vital importancia mantener este vehículo en óptimas condiciones, por la constante salida de vistas a la industria con alumnos y profesores.



El requerimiento señalado se encuentra dentro del programa anual de adquisiciones 2024, será cubierto con recursos de origen federal con la partida 2961 y recurso estatal con la partida 3551, señalando que esta Dependencia cuenta con suficiencia presupuestal en ambas partidas.

De igual forma, manifiesto que no existen productos alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo, o en su caso, la inexistencia de estudios o consultorías similares a las que se soliciten; así como que esta Dependencia no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dichos productos/servicios y que la presente solicitud atiende a la **correcta programación de adquisiciones** de esta Área Requirente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos aprobado.

Av. Adolf B. Horn # 8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45670  
[www.upzmg.edu.mx](http://www.upzmg.edu.mx)



La presente solicitud se sujeta al programa anual de adquisiciones de la dependencia, previsto en el artículo 42 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

La presente solicitud se sujeta al programa anual de adquisiciones de la dependencia, previsto en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 13, numeral 4, artículo 57, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; numeral 5.13 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales.

Adjunto al presente, la siguiente documentación:

1. Original de la Investigación de mercado firmada, acompañada de 1 cotizaciones con vigencia menor a 30 días, con las características que marca el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

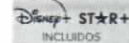
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE JALISCO."

Mtro. Miguel Ángel Triana Estrada  
Jefe de Recursos Materiales y Servicios  
Generales

*C.c.p. Archivo*

Av. Adolf B. Horn # 8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45670  
[www.upzmg.edu.mx](http://www.upzmg.edu.mx)

Buscar productos, marcas y más...



Suscríbete a **meli+** por \$12

Ingresar tu código postal

Categorías > Ofertas Historial Supermercado Vender Ayuda

Crea tu cuenta Ingresar Mis compras

Volver al listado Accesorios para Vehículos > Refacciones Autos y Camionetas > Frenos > Balatas

Vender uno igual



**Verifica que este producto sea compatible con tu vehículo**

Selecciona los siguientes datos. Si no los sabes, búscalos en el documento de identificación.

Marca	Modelo	Año	Versión	Mecánica
Seleccionar	Seleccionar	Seleccionar	Seleccionar	Seleccionar



Nuevo

**Jgo Completo Balatas Bajos Metales Crafter 16/18**

**\$ 2,340**

en 24x \$ 141<sup>40</sup>  
IVA incluido

Ver los medios de pago

Envío gratis a todo el país

Conoce los tiempos y las formas de envío.  
Calcular cuándo llega

Devolución gratis

Tienes 30 días desde que lo recibes.  
Conocer más

Stock disponible

Cantidad: **1 unidad** (+50 disponibles)

Comprar ahora

Agregar al carrito

Vendido por MAYORISTAELGRILLO  
MercadoLíder | +50mil ventas

Compra Protegida, recibe el producto que esperabas o te devolvemos tu dinero.

1 años de garantía de fábrica.

Información sobre el vendedor

MercadoLíder Platinum  
(Es uno de los mejores del sitio)

+50mil





Pedro Parra Centeno No 113  
Tlajomulco de Zuñiga, Jal  
Tels. 1920 2246, 3317817121

SEVICIO DE FRENOS HERCULES  
FOLIO FISCAL: c8a07e1f-b01e-4665-b749-fd9b30a77af9

Emisor RFC: ~~NI ELIMINADO 7~~  
OSCAR ARROYO RIOS  
612 PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES  
Lugar de Expedición: 45640  
PEDRO PARRA C 113  
CENTRO  
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JAL MEXICO 45640



Receptor RFC: UP2040210R31 - Clave: 56  
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA  
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS  
ADOLF B. HORN 8941  
ARVENTO CAJITITLAN  
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JAL MEX CP 45670

Serie y Folio FV00002028  
Certificado del Emisor 00001000000507437629  
Certificado del SAT 00001000000509846663  
Fecha de emisión 2024-04-25T13:55:36  
Fecha de certificación 2024-04-25T13:55:36  
Moneda MXN

Forma de Pago 03.-TRANSFERENCIA DE FONDOS  
Método de Pago PUE.-PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION  
Uso del CFDI G03.-GASTOS EN GENERAL

Tipo de comprobante I.-INGRESO  
Condiciones de pago CONTADO  
Nombre agente NO IDENTIFICADO

Clave/Prodserv	Cantidad	UDM/SAT	Unitario	Importe	Descuento	SubTotal	IEPS	IVA	Total
1 78181500	1	NA E48	2,200.00 BALATA DELANTERA	2,200.00	0.00	2,200.00		352.00 TASA 16.00%	2,552.00
2 78181500	1	NA E48	1,900.00 BALATA TRASERA	1,900.00	0.00	1,900.00		304.00 TASA 16.00%	2,204.00
3 78181500	1	NA E48	2,800.00 REPARACION DE BOSTER	2,800.00	0.00	2,800.00		448.00 TASA 16.00%	3,248.00
4 78181500	1	NA E48	500.00 SERVICIO	500.00	0.00	500.00		80.00 TASA 16.00%	580.00
<b>TOTALES:</b>				<b>7,400.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7,400.00</b>		<b>1,184.00</b>	<b>8,584.00</b>

\*\*OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO 00/100 MXN\*\*

Total de Impuestos: 1,184.00

TASA IVA: 1,184.00  
Base=7,400.00 TasaCuota=16.00% Importe=1,184.00

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:  
|1.1|c8a07e1f-b01e-4665-b749-fd9b30a77af9|2024-04-25T13:55:37|LS01306189R5|mnwt1UAq1G1ZtaFgivICKPcdI1s62/4xxjh1fZAvnzOukzb  
tiYDM0iy56vcqQsIwvqqMYgshiv3JmPqTEAlaLfvu+PGpGu7G1Cwbae8N1ZFB+wedBCPkjD7JvW/Ayw+KM8I2Y1WVWnyokYByJuw/zdJpCBk7TA+GLNo3meDeV  
kVYd+H718pEPqHMU1vJxD2+r+/73Rqm7AFBSJLXV03fQ9k/Rhbojrc39mk/cd0DPNxyLUk/4FKCQ1L3BDHUXGwpt0HCLWntkePR1nPXVY8f1L4Mydyh4Rsk8z0a  
Ey/z9La1o4/KpeJLzGFTD1Li+c5LmT29/3Zcx1TMqdxkQmLg==|00001000000509846663|

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:  
Mnwt1UAq1G1ZtaFgivICKPcdI1s62/4xxjh1fZAvnzOukzbtiYDM0iy56vcqQsIwvqqMYgshiv3JmPqTEAlaLfvu+PGpGu7G1Cwbae8N1ZFB+wedBCPkjD7JvW/  
Ayw+KM8I2Y1WVWnyokYByJuw/zdJpCBk7TA+GLNo3meDeVkyYd+H718pEPqHMU1vJxD2+r+/73Rqm7AFBSJLXV03fQ9k/Rhbojrc39mk/cd0DPNxyLUk/4FKCQ  
1L3BDHUXGwpt0HCLWntkePR1nPXVY8f1L4Mydyh4Rsk8z0aey/z9La1o4/KpeJLzGFTD1Li+c5LmT29/3Zcx1TMqdxkQmLg==

SELLO DIGITAL DEL SAT:  
hbbkRkgCJFQNYpIcs1QMfN7ZB0jB149R+hfmCR+pLp00AYxbZ3dPzkjz8jJ6zkkSRHkrXnvkknG4ytEXXjlmZae1cdg2HrLuBbJGGxn5trc0ExaYK7wykwoixST  
951LGMwGHD/LgRUK0TlqymjP1+7devkhiP5+qw3dMTG1Lf+bpI23vk251CFV0bxCEH8M/7duLtsBuOSzy3tws7Ck2DXnjqpnsDQ+nv70mmvVAGjq+jDrIIXGDqR  
h2WhwFJUOUjDIgCGPK188mIwbrvy8PkQ0m+G+FiBkm7zuo/PtPfvqIj1+82fXob1Mwbf2n9N2+qL4bup+3CCu8Lmcs15xqA==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI 4.0





Pagos SPEI enviados

Fecha: 25/04/2024

Hora: 08:29:35

Página: 1

---

Fecha valor	25/04/2024	Clave de Rastreo:	HSBC402902
Fecha de liquidación:	25/04/2024	Hora de liquidación:	14:28:54 MX

**DETALLES DEL CARGO**

Cuenta Ordenante:	4032209025
Nombre del Ordenante:	PAGO A PROVEEDORES
Referencia del ordenante:	36026V800UTD
Comisión cobrada:	8.00
Moneda:	MXN
Monto:	8,584.00

**DETALLES DEL ABONO**

Cuenta del Beneficiario:	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">N2-ELIMINADO</span> 73	Referencia Numérica:
Nombre del Beneficiario:	OSCAR ARROYO RIOS	
Banco Receptor:	BBVA MEXICO	
Concepto de Pago:	F-FV00002028 SERV. MANTTO. CRAFTER	



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."